



REF: DECLARA ADMISIBLES POSTULACIONES QUE INDICA, TERCER CONCURSO PROGRAMA NOCHE DIGNA, COMPONENTE 1: PLAN PROTEGE CALLE 2022, PARA LA REGION DE VALPARAISO"

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 000578

VALPARAÍSO, 20 JUL 2022

Tercer Concurso Programa Noche Digna, Componente 1 Plan Protege Calle 2022, para la región de Valparaíso.

### VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°20.530 que crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y modifica cuerpos legales que indica; en la Resolución Exenta N° 0141 de 2022 de la Subsecretaría de Servicios Sociales que Aprueba el Manual de Orientaciones y Estándares Técnicos para el componente Plan de Invierno del Programa Noche Digna; en la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público para el año 2022; en la Resolución Exenta N°35 de 2020, que delega facultades que se indica a los (as) Secretarios regionales Ministeriales de Desarrollo Social y Familia para la ejecución del programa Noche Digna; en la Resolución N°7, de 2019 que fija Normas sobre la exención del Trámite de Toma de Razón y Resolución N°16 de 2020, que Determina los montos en Unidades Tributarias Mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, ambas de la Contraloría General de la República; en la Resolución Exenta N°0526 del 11 de julio del 2022 que aprueba las Bases administrativas y técnicas del "Tercer Concurso Programa Noche Digna Componente 1: Plan Protege Calle 2022 para la Región de Valparaíso"; en la Resolución N°30 de la Contraloría General de la República que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas de los fondos públicos, la resolución N°577 del 19 de julio de 2022 que nombra la comisión de evaluación del Tercer Concurso Programa Noche Digna Componente 1: Plan Protege Calle 2022 para la Región de Valparaíso; el Acta de Admisibilidad de fecha 19 de julio de 2022 de la Comisión de Evaluación del Tercer Concurso Programa Noche Digna Componente 1: Plan Protege Calle 2022 para la Región de Valparaíso, y los antecedentes tenidos a la vista.

### CONSIDERANDO:

1° Que, la Resolución Exenta N°0526, de fecha 11 de julio de 2022, de la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, aprobó las Bases Administrativas y Técnicas del "Tercer Concurso Programa Noche Digna Componente 1: Plan Protege Calle 2022 para la Región de Valparaíso"

2° Que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7 de las bases administrativas y técnicas, aprobadas por la Resolución Exenta singularizada en el considerando precedente, con fecha 19 de julio de 2022, mediante Resolución Exenta N°577 de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de

Valparaíso, se designa una comisión de evaluación, integrada por la Sra. Esna Concha Armijo, Sr. Ricardo Nuñez Morales y el Sr. Alvaro Mella Barahona.

3° Que, mediante acta de admisibilidad, de fecha 19 de julio de 2022, de la comisión de evaluación administrativa y de antecedentes para el Concurso de antecedentes para ejecutores del "Tercer Concurso Programa Noche Digna Componente 1: Plan Protege Calle 2022 para la Región de Valparaíso", se establece que las siguientes postulaciones recibidas, cumplen con los requisitos establecidos por las bases administrativas y técnicas del concurso, aprobadas por Resolución singularizada en el considerado primero, determinando admisibles las siguientes propuestas:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente	RUT
Albergue 24 horas Villa Alemana	20	150	Villa Alemana	\$57.000.000	Fundación Mission Golden	65.032.151-0
Albergue 24 horas Villa Alemana	20	150	Villa Alemana	\$57.000.000	Fundación AMALEGRIA	65.080.205-5

4° Que, vistos los antecedentes y facultades que me confiere la ley,

#### RESUELVO

1° **DECLARENSE ADMISIBLES** las siguientes postulaciones al "Tercer Concurso Programa Noche Digna Componente 1: Plan Protege Calle 2022 para la Región de Valparaíso",

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente	RUT
Albergue 24 horas Villa Alemana	20	150	Villa Alemana	\$57.000.000	Fundación Mission Golden	65.032.151-0
Albergue 24 horas Villa Alemana	20	150	Villa Alemana	\$57.000.000	Fundación AMALEGRIA	65.080.205-5

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.**

  
**CLAUDIA ESPINOZA CARRAMIÑANA**  
**SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL**  
**DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA**  
**REGIÓN DE VALPARAÍSO.**

HJD/AMB/amb  
Distribución:

- SEREMI de Desarrollo Social y Familia Región de Valparaíso (Distribución de copias y archivo)